

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
BCHASESORES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 13H00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BCHASESORES S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en la calle Illingworth 113 y Malecón en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

La Lcda. BRITO LORENZO ZAYLIN, portadora de la cedula 0954691861 propietaria de 1700 acciones de \$1,00 cada una.

La sra. CASANOVA ALVARADO TATIANA ARACELY, portador de la cedula 0917085268 propietario de 100 acciones de \$1,00 cada una.

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidenta de la Junta, la sra. BRITO LORENZO ZAYLIN, como Secretario, la Gerente General de la Compañía Abg. ALEXIS LUCRECIA SALAS GONZALEZ.

La señora presidenta dispone que la secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

La Lcda. BRITO LORENZO ZAYLIN, portadora de la cedula 0954691861 propietaria de 1700 acciones de \$1,00 cada una.

La sra. CASANOVA ALVARADO TATIANA ARACELY, portador de la cedula 0917085268 propietario de 100 acciones de \$1,00 cada una.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Abg. Alexis Lucrecia Salas González, Gerente General de **BCHASESORES S. A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por la Comisaria Ing. Martha Pareja R., el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2017, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 15:00 horas y firman para constancia la Presidenta y la suscrita Secretaria de la Junta que certifica.

ZAYLIN BRITO LORENZO
ACCIONISTA

TATIANA ARACELY CASANOVA ALVARADO
ACCIONISTA

ALEXIS LUCRECIA SALAS GONZALEZ
GERENTE GENERAL